



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE LEY

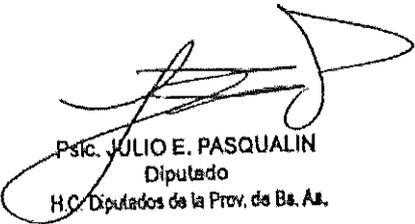
**El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de
Buenos Aires, sancionan con fuerza de**

Ley

Artículo 1°: Modifíquese el artículo 1° de la ley 11.341 el que quedara redactado de la siguiente manera:

“Declárense Monumentos Naturales a los ejemplares de la Especie *Agatis Alba* comunmente conocida como “Arbol de Cristal” o “Arbol Campana”. Los dos únicos conocidos en nuestra provincia se encuentran en: la Estancia San Juan del Parque Pereyra Iraola, en el predio de la Escuela Juan Vucetich y en el inmueble identificado con la partida inmobiliaria 120-44249 de la localidad de Berazategui.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.



Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1918 124-25



Fundamentos

El Agathis alba o Árbol de Cristal que se encuentra emplazado en el Parque Pereyra Iraola, era considerado el único ejemplar que sobrevivió de los 12 que se plantaron allí hace 150 años.

Esta especie arbórea oriunda de Malasia que fue introducida en el país por los Pereyra Iraola, se caracteriza por exhudar una resina en forma de "lágrimas", que en las noches de luna llena reflejan la luz del único satélite natural de la tierra, dando la sensación de ser realmente un árbol de cristal.

La centenaria planta fue declarada Monumento Natural por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires (Ley 11.341).

La historia cuenta que a mediados del siglo XIX, Leonardo Higinio Pereyra Iraola en su viaje por Europa, trajo del archipiélago Malayo (Indochina) doce ejemplares denominados comúnmente "Árbol de Cristal", por lo que su plantación data de la primera fase del vivero allá por 1860. De aquella docena inicial solo dos llegaron a su forma adulta y se creía que únicamente aquel logró sobrevivir hasta nuestros días.

Un grupo de ciudadanos de Berazategui, embanderados en una causa de protección ambiental, descubrió un nuevo ejemplar del Árbol de Cristal. La noticia tuvo un gran impacto en la región, ya que solo existen tres ejemplares en el país y con el reciente hallazgo, ya son dos los que están ubicados a muy pocos kilómetros de La Plata.

Los ciudadanos que se involucraron en el caso comenzaron a investigar y encontraron que en el predio había un Agathis Alba, los vecinos encontraron que las obras no estaban autorizadas por las ordenanzas municipales, por lo que



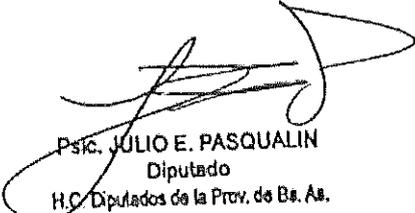
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



presentaron firmas y evidencia fotográfica para detener la construcción y de esa manera las autoridades le pusieron un freno al proyecto por el cual se iba a talar esta especie única.

La finca en la que lo hallaron se llama "Quinta La Piba", y es un terreno que tiempo atrás perteneció a la difunta y prestigiosa actriz Libertad Lamarque.

A mérito de las consideraciones vertidas, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto el proyecto.



Psic. JULIO E. PASQUALIN
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.